

POLICIACO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Acribillan a dueños de la famosa chelería 'Doll's Drinks' de Tepito

Los dueños del popular negocio de licuachelas ubicado en el corazón de Tepito, en Cuauhtémoc, fueron asesinados con armas de fuego mientras circulaban en una camioneta blanca por la avenida Congreso de la Unión, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con un primer informe, Diana Odelia Rodríguez y su esposo Adrián Mendoza, dueños de "Doll's Drinks", viajaban en su vehículo cuando fueron interceptados en la colonia Aragón Inguarán, en la Gustavo A. Madero por dos sujetos, quienes dispararon al menos en siete ocasiones provocándoles la muerte.

De acuerdo con los familiares de las víctimas el acto estaría vinculado a presuntas extorsiones, pues señalaron que en los últimos meses los dueños del local habían recibido amenazas por negarse a pagar el derecho de piso.

Al lugar arribó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien acordonó la zona y resguardó los cuerpos además del vehículo, luego elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comenzaron con las indagatorias y dar con los responsables del doble homicidio.

Por otra parte, las "Doll's Drinks" es un establecimiento con aforo de mil personas, ubicado en la calle Jesús Carranza número 25 en el barrio de Tepito, donde además de vender *licuachelas* y litros de alcohol, se presentan DJ's y artistas en vivo los fines de semana.

En tanto, el costo de las bebidas ronda los 100 pesos y tienen una gran variedad de sabores y combinaciones, con la opción de vasos especiales por un costo extra.

El lugar se popularizó en Tik tok y alcanzó más de 64 mil seguidores en Instagram, por lo que fue visitado por celebridades como Santa Fe Klan y Nodal.

Esta famosa lechería inició en octubre de 2020 por Diana Odelia Rodríguez como un negocio de bebidas para llevar inspirado en Barbie y por cuestiones de derechos de autor el nombre cambió a "Doll's Drinks", siendo tendencia por utilizar vasos de licuadoras.

/ARMANDO YEFERSON



HECHOS. De acuerdo con los familiares de las víctimas el ataque se relaciona a un caso de extorsión, pues la pareja se había negado a pagar el derecho de piso.



Ligan doble asesinato con extorsión

ANDREA AHEDO

La ejecución de una pareja la noche del miércoles en Congreso de la Unión, Alcaldía Gustavo A. Madero, fue por negarse a pagar extorsiones en su negocio de licuachelas, Dolls Drinks, ubicadas en Tepito, de acuerdo a las primeras indagatorias.

La copiloto, Diana Odeli Rodríguez, tiene una relación familiar con la Unión Tepito, pues era la sobrina de Pancho Cayagua, su fundador, quien en 2017 fue ejecutado de la misma forma, tras ser atacado en su vehículo.

Además, su esposo —Adrián Mendoza “El Pecas”—, quien manejaba una camioneta valuada en más de 1 millón de pesos, tenía antecedentes penales al haber sido detenido por posesión de drogas.

Fueron atacados de manera directa por dos hombres en motocicleta que se dieron a la fuga.

Diana, Adrián y la hija de ambos, conocida como “Barbie”, eran famosos en redes



MIÉRCOLES. En esta camioneta viajaban los dueños de Dolls Drinks cuando fueron atacados por sujetos en una moto.

sociales por su negocio en la Calle Jesús Carranza, donde ofrecían bebidas alcohólicas desde cien pesos.

En las cuentas de Dolls Drinks se evidencian eventos sociales con Christian Nodal, Santa Fe Klan, Bellakath, Rafita Balderrama, y recientemente con el elenco de la serie de HBO, VGLY.

En sus redes sociales, Barbie publicó fotos de sus padres y mensajes de despedida.

“Se llevaron mi vida”, “Papás se llevaron mi vida, gracias por tanto, los amo, no me dejan”, expresó.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**Jesús Silvestre Zapata Rivera
Con domicilio desconocido.**

En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1965/2022, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral Cruz Leobardo García Navarrete, apoderado de Ternium México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra de Aceros y Perfiles Ferromax, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jesús Silvestre Zapata Rivera, se advierte que por autos de veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar

Indagan extorsión en el doble homicidio en GAM

Fiscalía investiga los asesinatos de la pareja que era dueña de las licuachelas de Tepito

ISIDRO CORRO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Negarse a pagar una presunta extorsión es una de las principales líneas de investigación de las autoridades en relación al doble homicidio de los dueños de las licuachelas *Dolls Drinks* del Barrio de Tepito, asesinados a tiros la noche del miércoles en la colonia Aragón Inguarán en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La pareja identificada como Diana Odely Rodríguez, de 47 años, y Adrián Mendoza, de 37, llegaban a bordo de su camioneta Volkswagen tipo Teramont placas RBR 149D a su casa ubicada sobre avenida Congreso de la Unión.

La camioneta fue colocada en reversa para ingresar a la cochera, cuando un sujeto se les acercó y sin mediar palabra les disparó. El conductor de la unidad aceleró en un intento por huir, pero sólo avanzó unos metros para chocar en el camellón central por donde pasa el Metro elevado de la Línea 4.

Tras cometer el crimen, el presunto responsable se subió a una motocicleta y huyó hacia la zona de Martín Carrera.

La pareja vendía las famosas licuachelas; uno de sus negocios estaba ubicado en el número 35 de la calle Jesús Carranza en el corazón de Tepito y donde, según familiares de los fallecidos,

los intentaron extorsionar por derecho de piso.

Otras líneas de investigación señalan que pudo tratarse de una venganza contra Adrián Mendoza, quien era amigo de Óscar Andrés Flores, alias *El Lunares*, líder de *La Unión Tepito*. También se indaga la disputa por la venta de drogas en el negocio de venta de cerveza.

Según las indagatorias, Diana Odely era sobrina de Pancho Cayagua, fundador de *La Unión Tepito*, ejecutado a tiros a bordo de su auto en 2017.

La fiscalía integra una carpeta por el delito de homicidio doloso con arma de fuego. ●

47

AÑOS

era la edad de Diana Odely Rodríguez, sobrina de Pancho Cayagua.



Los dueños de *Dolls Drinks* fueron asesinados en su camioneta por un hombre que huyó en una moto hacia la zona de Martín Carrera



Rastrean a asesinos de dueños de Dolls Drinks

RAÚL HERNÁNDEZ

La Prensa

JOSÉ MELTON / LA PRENSA

Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México analizan las cámaras de videovigilancia para obtener las imágenes de quienes asesinaron a la pareja dueña del negocio Dolls Drinks, las licuachelas de Tepito.

Diana Odely, de 40 años, fue asesinada a balazos junto con Adrián, alias *El Pecas*, de 37 años, cuando estaban a bordo de una camioneta frente a un domicilio ubicado sobre Congreso de la Unión, casi esquina con avenida Talismán, en Gustavo A. Madero.

A través de su cuenta de Instagram, el negocio de licuachelas, ubicado en la calle de Jesús Carranza 25, confirmó que se trata de ellos. "Muchas gracias a todos. Soy Barbie, Dolls sigue de pie, como ellos querían", escribió Barbie sobre sus papás.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, las víctimas recientemente habían recibido amenazas tras oponerse al pago de derecho de piso, por lo que se presume que esa puede ser la causa del doble crimen. Las pesquisas señalan que Diana, además de ser propietaria de las licuachelas, también era sobrina de Pancho Cayagua, fundador del grupo criminal *La Unión*.

Al respecto, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, dio a conocer que el caso está en manos de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Especializada en el Delito de Homicidio, quien ordenó a personal pericial acudir a la escena del crimen para levantar indicios, mientras que a los cadáveres los llevaron al anfiteatro de la Coordinación Territorial GAM 6.



Esta es la camioneta donde viajaban



Van tras los asesinos de la sobrina de Pancho Cayagua

ANALIZAN CÁMARAS

Diana "N" fue ultimada a bordo de una camioneta junto con "El Pecas" la noche del pasado miércoles

RAÚL HERNÁNDEZ

Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX analizan las cámaras de videovigilancia para obtener las imágenes de los sicarios que ultimaron a Diana Odely "N", de 40 años de edad, quien fue ejecutada junto a su pareja cuando se encontraba a bordo de una camioneta en la colonia Aragón Inguarán, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Las pesquisas señalan que la ahora ocisa además de ser propietaria de las licuachelas "Dolls Drinks" de Tepito, también presuntamente era sobrina de Pancho Cayagua, fundador del grupo criminal La Unión.

Diana Odely "N" fue asesinada a balazos junto con Adrián "N", alias "El Pecas", de 37 años de edad, en los momentos en que se encontraban a bordo de una camioneta frente a un domicilio ubicado sobre Congreso de la Unión, casi esquina con avenida Talismán.

De acuerdo a las investigaciones, las víctimas recientemente habían recibido amenazas tras oponerse al pago de "derecho de piso", por lo que se presume que esa puede ser la causa del doble crimen.

Al respecto, el vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, dio a conocer que tras el inicio de la carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Especializada del Delito de Homicidio, de la Coordinación General de Investigación Estratégica, ordenó la intervención de personal de la Coordinación

General de Investigación Forense y Servicios Periciales.

Expertos en las materias de Criminológica de Campo, Fotografía y Química Forense, acudieron para la búsqueda y levantamiento de indicios, mientras que el cadáver fue trasladado al anfiteatro de la Coordinación Territorial GAM 6.

Además, agentes de la Policía de Investigación (PDI) realizan trabajos de campo y gabinete, consistentes en la revisión y análisis de cámaras de videovigilancia disponibles y han llevado a cabo la recopilación de diversos testimonios que han aportado información relevante para el esclarecimiento de los hechos.



Diana Odely "N" fue ejecutada junto a su pareja cuando se encontraba a bordo de una camioneta /CORTESÍA





Las víctimas recientemente habían recibido amenazas tras oponerse al pago de "derecho de piso" /FOTOS: JOSÉ MELTON Y



EN CENTRO DE XOCHIMILCO

COMBATEN CHELERÍAS

Vigilarán las autoridades embarcaderos para garantizar la seguridad en la zona

SELENE VELASCO

Los embarcaderos del centro de Xochimilco serán inspeccionados por elementos de seguridad con la finalidad de inhibir la proliferación de chelerías.

De los 11 embarcaderos con los que cuenta la demarcación, cinco tendrán presencia constante de uniformados: Nativitas, Salitre, Belém, Nuevo Belém y Fernando Celada.

“El objetivo, es que dichos embarcaderos sean espacios plenamente seguros para la recreación y

convivencia de habitantes y turistas, y prevenir que se conviertan en puntos generadores de violencia”, explicó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las autoridades afirmaron que ese retiro ya fue acordado con la asociación de vendedores de cerveza del Lago de Xochimilco y que sólo afectará las áreas de ingreso, escaleras y zonas distintas al canal turístico.

“Solamente se va a circunscribir a donde les corresponde, que es al interior de los canales; y la venta

que venía dándose en las escalinitas, por ejemplo, en el Embarcadero Nuevo Nativitas se suprime ya”, dijo el alcalde José Carlos Acosta.

“Lo que tiene que ver con la venta fuera, esa se va a regular por medio de lo que tiene que ver con los giros y el área de Jurídico y Gobierno”, añadió.

Además de los operativos policiales se instalarán cinco nuevos postes con cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).



“Es distinto que te sientes en un sitio a beber una cerveza a que por todos lados haya chelerías que, además, en algunos casos llevaban también otro tipo de delitos”.

Claudia Sheinbaum Jefa de Gobierno



Sheinbaum dijo que se dará tiempo para que cumplan las medidas.

Mucho ojo

Aplicarán en Xochimilco una estrategia para inhibir la inseguridad que pobladores denuncia constantemente.

- Conexión al C5
- De 439 cámaras llegaron a 2 mil 881 en la Alcaldía.
- De 335 botones de auxilio aumentaron a mil 280.
- Serán colocadas 225 cámaras nuevas.
- Tres vialidades (Nativitas, Tulyehualco y la Carretera a San Pablo) y 5 embarcaderos son prioritarios.
- También vigilarán Policía Montada, Guardia Nacional, Turística y Metropolitana.

ZONAS ROJAS

- Nativitas, San Mateo Xalpa y Tulyehualco, Santa Cruz Acapulco, San Gregorio Atlapulco, San Lorenzo La Cebada, Barrio Xaltocan y Santiago Tepalcatlalpan.

650 policías preventivos participarán

120 vehículos patrullarán la zona



Motonetos resguardan al 'Doll Drinks'

En el Barrio de Tepito, un ejército de motociclistas ronda los locales de "Doll Drinks" y corre a los curiosos que se acercan, tras el homicidio de sus dueños, sin que la policía vigile.

En la calle de Jesús Carranza, las cortinas del negocio permanecen abajo. Aunque los habitantes dicen



F. RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO

que de lunes a jueves, la chelería no abre, la actividad afuera del local no es normal, los motociclistas rondan desde que Diana y Adrián fueron asesinados a balazos.

Temerosos de las represalias, los propietarios de los puestos cercanos dijeron conocer a la pareja asesinada, pero se niegan a hablar de que sean víctimas de alguna extorsión en la zona comercial. *Yara Silva*

DE QUE LA PERRA ES BRAVA.

Mortal vendetta entre tepiteños

SICARIOS DE EL LUNARES EJECUTAN A SOBRINA DE PANCHO CAYAGUA Y A SU ESPOSO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dice el dicho que “de que la perra es brava hasta los de casa muere” y eso mismo pasa en el Barrio Bravo, donde miembros de *La Unión Tepito* luchan por el poder y hasta se desconocen, lo que ha provocado sangrientas vendettas, como la que ocurrió en contra de Diana Odeli Rodríguez Martínez, de 40 años, sobrina de *Pancho Cayagua*, fundador de *La Unión*, y su esposo Adrián Mendoza Bustamante, *El Pecas*, de 37 años, exreo y exsocio de *El Lunares*, último líder de esa organización criminal.

La pareja fue ejecutada a balazos a bordo de su camioneta de lujo en avenida Congreso de la Unión y Oriente 121, a una cuadra del Metro Talismán, colonia Tres Estrellas, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde fueron interceptados por dos sicarios en motocicleta, quienes, sin mediar palabra alguna, abrieron fuego en su contra.

El Pecas aceleró la unidad para intentar huir, pero en su intento chocó contra la banqueta del Metro elevado y expiró junto con su amada dentro de la unidad, mientras los asesinos se dieron a la fuga con

rumbo hacia Ecatepec.

Cabe mencionar que Odeli y Adrián, eran dueños de las famosas licuachelas *Dolls Drinks*, ubicadas en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos,

alcaldía Cuauhtémoc, donde llegaban famosos como Christian Nodal, Santa Fe Klan y otras personalidades.

Según las primeras investigaciones, la pareja era objeto de extorsiones, pero como se negaban a pagar los mataron. Locatarios del Barrio Bravo aseguran que detrás de la muerte de *El Pecas* y su esposa se encuentran Óscar Flores, *El Lunares* y su papá Dionisio, ya que *El Lunares* y Adrián fueron socios, pero éste último ya no quería mandarle dinero a la cárcel.

MÓVIL



La Policía de Investigación indaga el móvil del doble crimen, aunque todo apunta a una venganza entre miembros de *La Unión*



El crimen de la pareja podría desatar una ola de violencia en Tepito





- Adrián y El Lunares cuando eran socios, ya dejaron de serlo





UNA MUJER MURIÓ POR UNA BALA PERDIDA y un **MOTOCICLISTA** resultó **HERIDO**, luego de que **LADRONES LE DISPARARON** para **ROBARLE SU MOTO**, en los límites de **NEZAHUALCÓYOTL** y la **GUSTAVO A. MADERO**. La tarde del miércoles, Cristian, **DE 18 AÑOS**, iba a recoger su **CARTILLA** del **SERVICIO MILITAR** cuando **DOS SUJETOS LO INTERCEPTARON** en la frontera con la **CIUDAD DE MÉXICO**.

QUEDA MOTOCICLISTA ATRAPADO BAJO UN CAMIÓN DE PASAJEROS

● Bomberos laboraron arduamente para liberar a un motociclista que chocó y quedó incrustado en la parte delantera de un camión de transporte público sobre Ferrocarril Hidalgo y la avenida Pelicano, en la colonia Granjas Moderna, alcaldía GAM; el lesionado fue trasladado a un hospital cercano.

